

LEY UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA MICAELA

Compilación de proyectos elaborados en el marco de la 1ra edición de la **Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual** dirigida al claustro docente de UNDAV, en cumplimiento de la Ley N°27.499 -*Ley Micaela*-

COLECCIÓN

Proyectos para la Transversalización de la Perspectiva de Géneros

COORDINADORAS:

Lic. Victoria Primante
Lic. Malena Espeche



PROGRAMA
TRANSVERSAL
DE POLÍTICAS DE
GÉNEROS Y DIVERSIDAD



Secretaría de
BIENESTAR
UNIVERSITARIO

Glosario colaborativo con perspectiva de género

Arruda Sales, Francisco Thiberio. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación.

Dasso, Gabriela. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación.

Maita, Daniela. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación.

Secretaria de Bienestar Universitario de Universidad Nacional de Avellaneda

p. 12

08-2021

Abstract: Siguiendo las líneas de la capacitación de la ley Micaela el trabajo final presentado por docentes de materias de idiomas de la UNDAV proyecta la creación y enseñanza de un diccionario que involucre conceptos referidos a la perspectiva de género, con el fin de promover una comunicación que evite expresiones sexistas y migrar de la masculinización del lenguaje hacia un lenguaje inclusivo, sin discriminación y donde se interpielen todos los géneros, que sea transversal a otras áreas y cátedras. Esto inaugura la posibilidad de transformar la manera de nombrar, interpretar y pensar la Universidad, hacia formas más igualitarias de comportamiento.

Palabras claves: Lenguaje no sexista; Recursos didácticos; Misoginia; Sexismo; Feminismo; Política educativa; Pedagogía feminista.

Cómo citar este texto:

Arruda Sales, F. T. Dasso, G. & Maita, D(2021): Glosario colaborativo con perspectiva de género. Buenos Aires: UNDAV.

Material bajo una Licencia Atribución-Compartir Igual de Creative Commons

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Diagnóstico

A partir de la realización del curso de capacitación docente Ley Micaela, se reflexionó sobre la práctica docente en las clases de Idioma.

Cabe destacar que lxs docentes integrantes de este grupo están a cargo de las siguientes materias:

Idioma I (Portugués e Inglés - transversal a todas las carreras)

Inglés II – específico para las siguientes carreras: Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental, Lic. en Ciencias Ambientales, Lic. Artes Audiovisuales, Lic. y CCC Lic. Gestión Cultural, CCC Lic. en Historia.

Portugués II: específico para las siguientes carreras: Tecnicatura en Gestión Universitaria, Lic.

en Periodismo, Tecnicatura en Marcas y Envases, Lic. en Historia y Diseño Industrial.

Inglés y Portugués - específicos para la Carrera de Lic. en Turismo y Guía Universitario en Turismo.

El abordaje de la enseñanza-aprendizaje de ambos idiomas en las carreras de Turismo está basado en el desarrollo de habilidades de comprensión y producción en la lengua meta, mientras que en las demás carreras el enfoque está puesto en la lecto-comprensión. En todos los casos, la lengua extranjera es un medio y una herramienta para que lxs estudiantes se aproximen a sus respectivos campos del conocimiento desde la riqueza cultural que supone el aprendizaje de una lengua en relación al ejercicio de su futura profesión.

En relación con la práctica docente, se concluyó en la necesidad de profundizar la atención en las situaciones de clase, atento a la importancia de trabajar en la prevención de aquellas que pudieran implicar violencia basada en razones de género.

Hasta el momento se han observado en contadas ocasiones comportamientos entre lxs estudiantes y hacia lxs docentes que se encuadren en alguno de los abordados en este curso. En esos casos, se recurrió al análisis con lxs involucradxs, con ánimos de visibilizar la situación, reflexionar sobre ella y generar un cambio / transformación al respecto.

Respecto del material utilizado en los cursos, varios textos incorporan la perspectiva de género y suelen generar ricos debates durante su aproximación en clase. Entre ellos se pueden mencionar los siguientes temas: mujeres pioneras o destacadas en su profesión, orientalismo, concepto de subalternx, igualdad de derechos para las mujeres.

En nivel II de Inglés, se utilizan artículos de investigación y hace tiempo se encuentra incorporado el debate sobre la producción del conocimiento dentro de las instituciones, teniendo en cuenta el conocimiento situado y la relación entre saber y poder. Se hace necesario ahora ampliar este debate para incorporar el androcentrismo epistémico y el sexismo en su producción, a partir de las nuevas herramientas obtenidas en el curso.

Ya en nivel II de portugués, se trabajan artículos y se propone una reflexión sobre el tema y cómo eso puede ser cambiado. La similitud entre portugués y castellano permite una mejor comprensión principalmente en los debates por la similitud entre los dos idiomas.

Asimismo, a partir de esta capacitación destacamos la importancia de crear mayor conciencia y una perspectiva crítica en nuestras clases acerca de los sesgos androcéntricos que están presentes en la comunidad educativa universitaria y que reflejan y refuerzan estereotipos y desigualdades estructurales que deben desconstruirse. Por tanto, pensamos en la necesidad constante de revisión de los materiales didácticos que seleccionamos y utilizamos, buscando ampliar las referencias biográficas y bibliográficas que permitan una apertura de voces, perspectivas y contribuciones en el campo de construcción del conocimiento que no se limiten a las hegemónicas y patriarcales.

Uno de los primeros niveles de conciencia es deconstruir la visión androcentrista impuesta por la sociedad y por su vez generar un espacio democrático e igualitario. El término androcentrismo fue creado por el sociólogo norteamericano Easter F. Ward en 1903 y se relaciona directamente a la noción de patriarcado y a la percepción del mundo bajo la óptica masculina.

Podemos notar claramente que la predominancia del patriarcado no viene de hoy y es por eso que frente a lo que se discute es necesario entender los determinantes históricos y sociológicos de la condición femenina en nuestra sociedad y por ende, es natural que surjan términos basados en la misma óptica para explicar/definir la igualdad de género.

Como docentes de idiomas, somos conscientes del hecho que el lenguaje está lejos de poseer la capacidad de crear o reflejar una objetividad absoluta acerca de la realidad del mundo. Por el contrario, nos hacemos eco de las palabras de Maffía (2008) al afirmar que “nuestra manera lingüística de acercarnos al mundo se parece más a la metáfora que a la literalidad” (p.6) en tanto y en cuanto interpretamos esa realidad por medio de recursos

cognitivos basados en nuestra experiencia y conocimientos previos, que están lejos de ser

neutrales y que generalmente se encuentran sesgados por una mirada androcéntrica. En consecuencia, consideramos que el aprendizaje del idioma extranjero como parte de la formación profesional requiere de un abordaje crítico acerca de las representaciones de la realidad, que incluya el desarrollo y valorización de una “filosofía de la escucha” y no solo del lenguaje en sí (Maffía, 2008, p 7). Es decir, que valore la decodificación de significados como parte de un mecanismo activo de interpretación del saber de cada sujeto que simultáneamente se retroalimenta con las de los demás. El lingüista Mijail Bajtín (1982) sostiene esta visión activa con respecto a la escucha que pone en valor el procesamiento interno de cada participante en la dinámica de la comunicación. La mente del oyente no es pasiva sino que asume una actitud (re)activa y que responde al hablante aún antes de llegar a emitir palabra. La conciencia acerca del rol activo de todos los interlocutores que son parte en la comunicación buscará que esta, tanto en la transmisión como en la producción del conocimiento, ocurra desde una perspectiva más justa y menos masculinizada.

También desde nuestro rol docente reconocemos la importancia de construir y mantener espacios críticos que sean estimulantes y enriquecedores en clase donde se asuma “una idea pragmática de verdad... porque incluye a los sujetos que son usuarios del lenguaje” (Maffía, 2008, p. 9). En otras palabras, frente a los distintos sentidos que se producen y comparten en clase, abrir el juego para que los estudiantes encuentren un espacio donde se pongan en valor todas las visiones presentadas y al mismo tiempo se (re)negocien significados a partir de dichas miradas.

Propuesta de posibles acciones:

Destacar el *Protocolo de Intervención ante Situaciones de Violencia Machista, Acoso Sexual y Discriminación por Identidad de Género y/o Vivencia de la Sexualidad en el ámbito de la Universidad Nacional de Avellaneda*, incorporando su lectura y el debate desde la primera clase.

Continuar la revisión y actualización del material de clase en relación con textos que incluyan la perspectiva de género.

A partir del trabajo en la cursada en las carreras de Turismo, proponemos construir un “Diccionario no sexista” donde los estudiantes vayan incorporando recursos lingüísticos (gramaticales y lexicales) que se utilizan en inglés y portugués para poner en uso en sus producciones orales y escritas. Como por ejemplo, en inglés: el uso del pronombre *they* en lugar de *he/ she*, o palabras como *server* en vez de *waitress/ waiter* y en portugués: *atendente*, *docente* (palabra poco utilizada en portugués pero muy pertinente al tema en cuestión).

Seguir propiciando los espacios de debate a partir de la lectura y trabajo con material que incorpora la diversidad de miradas.

Como proyecto transversal a las distintas carreras y niveles que tenemos a cargo, proponemos entonces la creación de un **glosario colaborativo** que se irá nutriendo a partir de los materiales trabajados durante la cursada, así como también de los aportes realizados por lxs estudiantes a partir de sus propias vivencias. Los objetivos de dicho proyecto son:

- Visibilizar la perspectiva de género.
- Concientizar sobre el respeto a las diversidades.
- Reflexionar sobre el uso del lenguaje no binario.

Utilizando el material de lectura de cada clase, la propuesta busca generar debate en torno a las diversidades, reflexionando sobre las diversas formas de vivir, el uso del lenguaje no binario, y las desigualdades.

Se espera que más allá del producto final, que podrá ser puesto a disposición para futuras actividades, se logre generar un debate que aporte a la lectura crítica y reflexión incorporando la perspectiva de género.

Se presentan a continuación ejemplos de los términos que se incluirían en el glosario:

Glossário | Glossary

Português | English

Androcentrismo | Androcentrism

Termo ligado à percepção do mundo desde a perspectiva masculina. Essa visão é imposta como neutra e não precisa de discursos para ser legitimado.

The tendency to place the male or masculine viewpoint and experience at the center of a society or culture.

Assédio sexual | Sexual harassment

Comportamento recorrente na cultura machista que vê a mulher como um objeto sexual.

Any form of unwanted or offensive sexual attention, suggestions, or talk that's offensive, humiliating or intimidating.

Cidadania | Citizenship

É tudo aquilo que envolve questões relativas à direitos e deveres assim como ideias de igualdade e de justiça social.

Everything that involves issues relating to rights and responsibilities as well as ideas of equality and social justice.

Discriminação sexual direta | Direct sexual discrimination

É quando uma pessoa é tratada de forma menos favorável por causa do seu sexo.

This happens when, because of your sex, someone treats you worse than someone of the opposite sex who is in a similar situation. For example: a nightclub offers free entry to women but charges men to get in.

Discriminação sexual indireta | Indirect sexual discrimination

É quando uma lei ou prática social apresenta-se de forma “neutra” e acaba produzindo um impacto desproporcional nas pessoas de um determinado sexo.

This happens when an organisation has a particular policy or way of working that applies in the same way to both sexes but which puts you at a disadvantage because of your sex.

Diversidade | Diversity

Conceito que abarca diferenças relacionadas aos valores, valores, crenças, etnias etc.

A concept that encompasses differences related to values, values, beliefs, ethnicities, etc.

Estereótipo de gênero | Gender stereotypes

É o que se entende sobre o papel do homem ou mulher “ditado” pela sociedade.

The beliefs that people have about the characteristics of males and females. The content of stereotypes varies over cultures and over time.

Feminismo | Feminism

Movimento que busca a igualdade social, política e cultural entre homens e mulheres. É importante destacar que esse fenômeno engloba vários fatores.

A social movement that advocates for economic, political, and social equality between women and men. A theoretical perspective stating women are uniquely and systematically oppressed and that challenges ideas of gender and sex roles.

Identidade de gênero | Gender identity

Conjunto de normas e comportamentos “socialmente adequados” relacionados a cada um

dos sexos.

A broad term, referring to an individual's perception of themselves in sexual matters.

Misandria | Misandry

Tendo em conta o contexto feminista, esse termo remonta a uma aversão ao homem como uma "instituição política", tendo o direito de fala , de legislar e de agir, sendo que isso também compete às mulheres.

Considering the feminist context, this term goes back to an aversion to men as a “political institution”, having the right to speak, legislate and act, and this is also the responsibility of women.

Misoginia | Misogyny

Refere-se a rejeição dos homens em relação às mulheres em diversos aspectos na vida dos indivíduos (social, político, econômico, social, cultural etc). Podemos encontrar fortemente em lugares cujo patriarcalismo é predominante.

This refers to men's rejection of women in various aspects of individuals' lives (social, political, economic, social, cultural, etc.). We can find it strongly in places where patriarchy is predominant.

Orientação sexual | Sexual orientation

Termo usado para definir a atração sexual que uma pessoa tem para com a outra. Term used to define the sexual attraction that a person has towards another.

Patriarcado | Patriarchy

É uma representação em que a sociedade está estruturada atualmente. Apesar de algumas controvérsias, podemos definir esse termo como a imposição de uma cultura machista.

A society, system, or group in which men dominate women and have the power and authority. Despite some controversies, we can define this term as the imposition of ‘macho’ culture.

Segregação profissional | Occupational (or job) segregation

Concentração de mulheres/homens em um trabalho específico. Nesse contexto, as mulheres se deparam com poucas opções de atuação laboral.

The distribution of workers across and within occupations, based upon demographic characteristics, most often gender. In this context, women are faced with few options for work performance.

Sexo | Sex

Conjunto de características biológicas e fisiológicas capazes de definir o homem da mulher (definição esta imposta pela sociedade).

A biological categorization based on characteristics that distinguish between female and male based on primary sex characteristics present at birth.

Bibliografía:

Bajtín, Mijail (1982) “El problema de los Géneros Discursivos” en *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI Editores (págs. 248-293)

Maffía, Diana (2008). “Contra las dicotomías. Feminismo y epistemología crítica.”